

# El origen de *cuniculus* (> *conejo*) y su difícil, pero legítima, relación con *cunnus* (> *coño*)<sup>1</sup>

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ  
Universidad Autónoma de Madrid

**Resumen:** El conejo es una especie particularmente ibérica y, según Varrón y Plinio, recibió el nombre de *cuniculus* en Hispania. Dada la proximidad fonética de ciertas formas del vasco, este nombre se ha considerado tradicionalmente latinización de una palabra ibérica. Sin embargo, no solo cabe plantear el parentesco vasco-latino al revés, sino que *cuniculus* es por su forma un diminutivo de *cunnus*. El vínculo significativo entre ambos lo proporciona el esp. *madriguera* (< *matricaria*), que ha sido el significado principal de la palabra latina, antes de designar otros tipos de galerías subterráneas. *Cuniculus* ('conejo') comenzó siendo la 'liebre de madriguera' (*lepus cuniculus*). Así que, por más difícil que haya sido la convivencia entre *cuniculus* y *cunnus* en latín y luego en romance entre *conejo* y *coño* o entre *conil/conin* y *con*, su relación etimológica es legítima y es inútil seguir velándola.

**Palabras clave:** *etimología; sustrato prerromano; metáfora; paronimia; eufemismo.*

The origin of *cuniculus* (> *conejo*) and its difficult, but legitimate, relation to *cunnus* (> *coño*)

**Abstract:** The rabbit is an animal native to the Iberian Peninsula, and according to Varro and Pliny it is in Hispania that it was first given the name *cuniculus*. Given its phonetic proximity to certain Basque forms, this noun has traditionally been considered a latinization of an Iberian word. However, not only should this Latin - Basque relationship be considered inversely, but also the fact that *cuniculus* is in its form a diminutive of *cunnus*. The link between the two can be seen with Sp. *madriguera* (< *matricaria*), which was the principal meaning of the Latin word, before it was applied to other kinds of underground tunnel networks. *Cuniculus* ('rabbit') was originally used to designate the 'hare of the warren' (*lepus cuniculus*). For this reason, although the coexistence of the forms *cuniculus* and *cunnus* in Latin, and *conejo* and *coño* in Romance may have been a difficult one, as between *conil/conin* and *con*, their etymological relationship is certainly legitimate, and it is pointless for us to continue to deny it.

**Key words:** *etymology; pre-Roman substratum; metaphor; paronymy; euphemism.*

<sup>1</sup> Es un trabajo que hemos realizado en el marco del proyecto de investigación titulado *Lingüística de E. Coseriu y lingüística coseriana* (ref. FFI2008-04605/FILO). Agradecemos a M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo la lectura que ha hecho de este trabajo, así como sus sugerencias en la relación de *cuniculus* con palabras vascas. Por semejante motivo, extendemos nuestro agradecimiento a Rosario López Gregoris, Jairo J. García Sánchez, Luis Unceta y Olivia C. Cockburn.

1. EL ORIGEN DE *CVNICVLVS* DESDE EL ESPAÑOL *CONEJO***1.1. ¿Origen prerromano de *cuniculus*?**

Los antiguos solían hacer etimología guiándose por la paronimia radical. Bastaba la proximidad formal de las palabras para tratar de establecer un nexo de parentesco entre ellas. A veces acertaban en sus propuestas y a menudo erraban. Véase, p. e., la curiosa conexión, transmitida por Isidoro de Sevilla, entre *cuniculus* ('conejo') y *canis* ('perro'), como si los conejos fueran una especie de caniches:

(1) *Cuniculi* genus agrestium animalium, dicti quasi *caniculi*, eo quod canum indagine capiuntur uel excludantur ab speluncis (Isid. *Orig.* 12, 1, 24).

[Los conejos son una especie de animales agrestes que casi se llaman *canecillos*, porque, siguiendo su rastro, los canes los cazan y los echan fuera de sus madrigueras.]

Isidoro tiene en cuenta no solo la semejanza de las dos palabras, sino la realidad de la asociación de sus referentes en el ámbito de la caza. Desde el punto de vista formal, más cerca de *cuniculus* se sitúa la base radical de *cunnius*; pero, si pensó en ella, esa relación debió de parecerle una senda escabrosa, un camino vedado.

La ciencia etimológica moderna ha depurado esta forma tosca de proceder; pero acerca del origen de las palabras, de las latinas en general y de las románicas en particular, queda mucho por decir. Incluso, cuando existen explicaciones que parecen bien sentadas, la sorpresa puede saltar por doquier. Esta surge, p. e., entre homónimos tradicionales, como *ius* 'derecho' y *ius* 'salsa' que, pese a la distancia de sus significados, resultan ser la misma palabra. Se trata, en efecto, de una palabra que corresponde a la raíz elemental del verbo *iungere* 'unir', antes de recibir el alargamiento velar; con el significado primario de 'unión', luego perdido, se aplicó en el ámbito jurídico, como 'fórmula de unión' de partes en litigio, y en el ámbito culinario, como 'fórmula de unión' de ingredientes dispares<sup>2</sup>. Y la sorpresa salta entre simples parónimos. ¿Se ha atrevido alguien a sugerir que en la socorrida paronimia popular *coño* - *conejo*, que ha provisto al segundo del significado del primero, pueda haber una relación de parentesco? A primera vista, uno estaría tentado de entender semejante sugerencia como una aproximación etimológica carente de fundamento, al modo antiguo. Sin embargo, la investigación en terreno hoy no tan escabroso que proponemos en el presente trabajo quizá convenza de que ahí subsiste una vieja y, al parecer, no considerada relación etimológica.

<sup>2</sup> GARCÍA-HERNÁNDEZ 2007a, pp. 49-71.

Hay parónimos con referentes muy alejados, pero cuya proximidad formal no deja de llamar la atención, como si esta delatara cierto parentesco olvidado. El uso de *conejo* por *coño* pasa por ser un juego paronímico vulgar y pretender que entre ellos haya existido algún lazo etimológico puede parecer una ocurrencia no menos vulgar. Sin embargo, esta no tiene por qué ser disparatada, si hay base científica para sostenerla. Examinemos las dos palabras latinas, *cunnus* y *cuniculus*, que usadas de generación en generación han venido a parar en las dos españolas mencionadas. No conocemos diccionario etimológico en el que se barrunte la menor relación de parentesco entre ellas.

*Cuniculus* se consignó ya en la Antigüedad como nombre hispano para designar el conejo que tanto abundaba en la Península y en las islas Baleares. Varrón en su tratado *Res rusticae* habla de tres especies de liebres, de las que la tercera es el conejo. Plinio el Viejo añade datos sobre su proliferación y capacidad devastadora. Y Claudio Eliano transmite información semejante:

(2) Tertii generis est, quod in Hispania nascitur, similis nostro lepori ex quadam parte, sed humilis, quem *cuniculum* appellant (*Rust.* 3,12,6).

[La tercera especie es la que nace en España, semejante a nuestra liebre en cierta medida, pero más pequeña; la llaman conejo.]

(3) Leporum generis sunt et quos Hispania *cuniculos* appellat, fecunditatis innumeratae, famemque Balarum insulis, populatis messibus, adferentis (*Nat.* 8, 217).

[Del género de las liebres son también las que en Hispania se llaman conejos; son de una fecundidad innumerable y, destruyendo las cosechas, llevan el hambre a las islas Baleares.]

(4) Pero existe otra especie distinta de liebre, de complexión pequeña, y que no crece más. Su nombre es *conejo*. No soy inventor de nuevos nombres, razón por la cual en esta historia conservo también la denominación de origen que le pusieron los iberos de Hesperia, entre quienes se cría y es abundante (Eliano 13,15)<sup>3</sup>.

Tanto los etimólogos de la lengua latina<sup>4</sup> como los de las lenguas hispánicas, que aducen los textos de los antiguos con gran interés<sup>5</sup>, los de otras lenguas románicas<sup>6</sup> o quienes se han ocupado del latín de Hispania y de la historia de la

<sup>3</sup> ELIANO 1989, p. 511.

<sup>4</sup> ERNOUT y MEILLET 2001, s. u. *cuniculus*; WALDE y HOFMANN 1986, s. u. «Che *cuniculus* ‘coniglio’ sia parola iberica, par certo (cfr. basco *unchi* ‘coniglio’)» (PISANI 1932, p. 342).

<sup>5</sup> COROMINAS y PASCUAL 1980, s. u. *conejo*; COROMINAS 1992, s. u. *conill*; MACHADO 2003, s. u. *coelho*. Cf. también NIETO y ALVAR 2007, s. u. *conejo*. Como dice R. CANO AGUILAR (1999, p. 22), la palabra *conejo* viene directamente de la latina *cuniculus*, pero los antiguos atribuyen a esta origen hispánico.

<sup>6</sup> D’OVIDIO 1892-94, p. 431 ss.; BATTISTI y ALESSIO 1975, s. u. *coniglio*; CORTELAZZO y ZOLLI 2008, s. u. *coniglio*.

lengua española<sup>7</sup>, todos han entendido que el origen hispánico, atribuido por los escritores romanos a *cuniculus*, reside en el sustrato prerromano, como si fuera la latinización de una palabra ibérica, conectada además con la que en vasco designa el mismo animal<sup>8</sup>. He aquí un testimonio bien explícito, tomado del diccionario de Corominas y Pascual:

Consta por declaraciones de Plinio y de Eliano que así el animal como su nombre fueron de origen hispánico en la Roma antigua. En última instancia, pues, se trata de una voz prerromana, seguramente emparentada con el vasco (roncalés y alto navarro) *untxi*, el cual procederá de un antiguo diminutivo \**kun-txi*, comp. guip. *untxarta* ‘hurón’ (Azkue)<sup>9</sup>.

El iberismo de *cuniculus* se ha llevado al extremo de creer que el elemento sufijal *-cul-* tiene ese mismo origen<sup>10</sup>. También se ha intentado la explicación céltica<sup>11</sup>, pero no ha tenido la fuerza de la ibérica<sup>12</sup>.

El carácter indígena de *cuniculus* parece convenir a la tradición cunicular tejida en torno al nombre romano de *Hispania*, en cuya base suele verse la palabra fenicia *saphan* que designa el conejo. Precedida de una *i-* con la noción de ‘isla’ o ‘costa’, la palabra \**i-saphan-im* querría decir «costa de conejos», «isla de conejos». Los romanos la recibirían en su conflictivo contacto con los cartagineses y le añadirían una *h-* analógica<sup>13</sup>. Esa es una hipótesis con bastante fundamento y mucho más probable por tratarse de un exónimo de colonizadores sorprendidos por la gran conejera que era el territorio ibérico. Ahora bien, por una parte, la suposición de que *cuniculus* es adaptación latina de una palabra ibérica con el significado de ‘conejo’ no tiene otro apoyo que la proximidad de su denominación en vasco y esta no nos parece un apoyo seguro<sup>14</sup>. Y por otra parte, *cuniculus* no solo es un derivado latino por su sufijo, sino que remite con pelos y señales, a nuestro entender, a una base plenamente latina. En consecuencia, si el parentesco entre la palabra latina y la vasca es cierto, cabe preguntarse si su relación no será reversible; es decir, si la última no parte de la propia palabra latina, al igual que tantas y tantas denominaciones románicas y germánicas del conejo.

<sup>7</sup> MENÉNDEZ PIDAL 2005, pp. 52, 332, 275; LAPESA 1984, p. 49; RODRÍGUEZ-PANTOJA 2005, p. 128.

<sup>8</sup> «El nombre vascuence *kui* [< \**kuni*] ‘conejo’, junto al sinónimo *untxi* [< *kuntxi*], es tanto más instructivo cuanto que demuestra que *cuniculus* no es más que una de las posibles adaptaciones latinas de un vocablo ibérico, la adaptación más antigua y más afortunada [...]» (BERTOLDI 1947, p. 143).

<sup>9</sup> Cf. DE AZKUE 1984, s. u. *untxi*, *untxarta*.

<sup>10</sup> BERTOLDI 1943, p. 231.

<sup>11</sup> HUBSCHMID 1943, pp. 265-69.

<sup>12</sup> BERTOLDI 1947, pp. 140-44.

<sup>13</sup> ALMAGRO y GARCÍA y BELLIDO 1975, p. 302; cf. CANO AGUILAR 1999, p. 25; GARCÍA SÁNCHEZ 2007, p. 50. Otras explicaciones no son más seguras: cf. WALDE y HOFMANN 1982, s. u. *Hispania*; ERNOUT y MEILLET 2001, s. u. *hispanus*. Acerca de los numerosos nombres recibidos por la Península Ibérica, hasta que se consolidó el de *Hispania* y su continuación románica *España*, véase MORENO 2005, p. 13.

<sup>14</sup> Es más, como nos ha señalado M. T. Echenique, L. MICHELENA (1977, p. 492) no descarta la posibilidad de que las formas vascas sean continuación del lat. *cuniculu*.

## 1.2. Forma y significado latinos de *cuniculus*

Bajo el supuesto de que *cuniculus* es prerromano, nadie, que sepamos, ha dado una explicación etimológica fiable de una palabra que, por lo demás, tiene el aspecto de ser latina de orejas a rabo, tanto por su base léxica como por su elemento sufijal. Basta fijarse en ella, para ver un derivado de *cunnus*. En efecto, tiene todos los visos de ser un diminutivo que ha sufrido la misma simplificación de la geminada delante de vocal larga que se produce en el paso de *canna* (> *caña*) a *canālis* (> *canal*) o de *currus* a *cur(r)ūlis*<sup>15</sup>. Aunque sorprende el resultado del esp. *conejo* y port. *coelho*, que parecen exigir una *ĩ*, en un hexámetro de Marcial citado más adelante (9) se confirma la forma etimológica *cuniculus*, a la que se remontan cat. *conill*, prov. *conilh*, a. fr. *conil*, etc.<sup>16</sup>.

Ahora bien, tratando de averiguar el parentesco, poco importa la relación formal entre dos palabras, si no se logra descubrir el vínculo significativo que las une. Y ahí es donde acude en nuestra ayuda una palabra española de recia raigambre latina; no es otra que *madriguera*. Su étimo es *matricaria*, derivado de *matrix* ('matriz') que, además de designar el seno materno en que se desarrolla el feto<sup>17</sup>, puede comprender hasta la vulva. Pues bien, creemos que no se necesitan más detalles para penetrar en las escabrosas entrañas de una madriguera, con su agujero de entrada, su complicada galería «vaginal» y la cámara de cría, en cuya oscuridad tiene lugar el alumbramiento de la vida. ¿Por qué otro motivo podría llamarse *vivar* (lat. *uiuarium*) a este vivero de crías que es la madriguera de conejos?

Tras el significado de 'conejo', como referencia principal de *cuniculus*, los diccionarios traen el de 'madriguera', 'galería subterránea' o 'canal'. Todos parecen de acuerdo en que es el nombre del animal el que se ha aplicado a la galería que este practica bajo tierra<sup>18</sup>. Aun cuando se guarda cierta prudencia en la expresión, sirva de ejemplo lo que se dice en el *Thesaurus linguae latinae*, s. u.:

(5) *Fossa cum potius ab animali quam animal a fossa nomen acceperit, simul cum illo ab Hispanis traductum esse uidetur.*

[Aun habiendo recibido la fosa el nombre del animal antes que el animal de la fosa, parece que junto con él ha sido transmitido por los hispanos.]

Salvo una importante excepción, los autores latinos son los primeros en mantener esa prelación designativa del animal sobre su madriguera:

<sup>15</sup> NIEDERMANN 1953, p. 116.

<sup>16</sup> MACHADO 2003, s. u. *coelho*. Cf. GRÖBER 1889, p. 384.

<sup>17</sup> *ThLL* s. u. col. 483, 3 ss. («i. q. uterus, uenter»).

<sup>18</sup> ERNOUT y MEILLET 2001, s. u.; WALDE y HOFMANN 1986, s. u.; GLARE 1985, s. u.; VON WARTBURG 1975, 2, s. u. *cuniculus*, p. 1540.

(6) *Cuniculum*, id est foramen sub terra occultum, aut ab animali, quod simile est lepori, appellatur, cui subterfossa terra latere est solitum, aut a cuneorum similitudine, qui omnem materiam intrans findentes (Paul. Fest. p. 43, 19-22).

[*Cuniculum* ('madriguera'), esto es, el agujero oculto bajo tierra, se llama así bien por el animal semejante a la liebre que, excavando la tierra, suele esconderse en él, bien por la semejanza de las cuñas que entran hendiendo toda clase de madera.]

(7) Genus oppugnationum est subterraneum atque secretum, quod *cuniculum* uocant a leporibus, qui cauernas sub terris fodiunt ibique conduntur (Veg. *Mil.* 4, 24).

[Hay un género de asalto subterráneo y secreto, que llaman *cuniculum* ('galería') por cierta clase de liebres que excavan cavernas bajo tierra y se esconden en ellas.]

La excepción cobra interés no tanto por no haber sido tenida en cuenta como por proceder de Varrón, pues el erudito polígrafo entendía como pocos las cuestiones de su lengua y había pasado muchos años en Hispania, de donde parece que se llevó algunos conejos para su «leporario» particular (cf. *Rust.* 3,12,7):

(8) *Cuniculi* dicti ab eo, quod sub terra *cuniculos* ipsi facere solent, ubi lateant in agris (*Rust.* 3,12,6).

[Los conejos toman el nombre de las *madrigueras* que ellos mismos suelen hacer bajo tierra, para ocultarse en el campo.]

Cuando no se tienen otros datos, parece lógico pensar que las madrigueras se llamaban *cuniculi*, porque en principio habían sido fabricadas por los conejos (*cuniculi*) y eran habitadas por ellos. Este es el planteamiento que han preferido seguir los etimólogos y lexicógrafos modernos; consiguientemente, han hecho caso omiso del testimonio de Varrón<sup>19</sup>, pese a ser muy anterior a los que se pronuncian en el otro sentido<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> F. D'OVIDIO (1892-94, p. 432) no solo está seguro de que el significado de 'conejo' es anterior al de 'galería subterránea', sino que atribuye la hipótesis contraria al hecho de que los romanos hablaban con frecuencia de galerías y no así de un animal que les era prácticamente desconocido. V. PISANI (1932, p. 342) piensa, en cambio, que podría tratarse de dos palabras homónimas: una, *cuniculus* 'coniglio', de origen ibérico y la otra, *cuniculus* 'conicolo', podría estar emparentada con *cuneus* ('cuña'); en consecuencia, toma la relación que Varrón (8) establece entre ellas como una etimología popular.

<sup>20</sup> Una excepción notable es L.-J. CALVET 1996, p. 31 ss.: «[...] no sabemos nada del origen de *cuniculus*: en latín, el conejo se llamaba *lepus* (que dará *liebre*), y este *cuniculus* se considera generalmente como un préstamo de una lengua ibérica prerromana, primero con el sentido de 'galería subterránea, 'madriguera'. Es decir que el 'conejo' era esencialmente el que vivía bajo tierra».

Por nuestra parte, podemos confesar que, bastante antes de conocer el texto recién citado del Reatino, leyendo el texto de Calvet citado en la nota anterior, la palabra *madriguera* nos abrió los ojos sobre la cuestión que ha motivado nuestra investigación. Y desde ella creemos haber encontrado base suficiente en *cunnus* ('coño'), para invertir ese planteamiento. En efecto, *cuniculus* debió designar la madriguera antes que al conejo; y esa designación solo puede ser una traslación metafórica del aparato genital y reproductor femenino<sup>21</sup>. El cuerpo humano en especial y el de los mamíferos en general han sido fuente inagotable de metáforas. Tratando de orificios, ahí está la rica irradiación metafórica de *boca* y sus derivados; pero si descendemos en el aparato digestivo, encontramos inmediatamente la *garganta* que, como la palabra latina *fauces* (> esp. *hoces*), se aplica comúnmente al desfiladero del río que se estrecha entre montañas. Es de suponer que *cuniculus*, como diminutivo de *cunnus*, se aplicaría en principio a la boca de entrada o salida de los conejos y por extensión a toda la madriguera<sup>22</sup>. Es un proceso inverso, pero análogo al de *matricaria*, que de señalar la 'cámara matriz' vino a designar la madriguera con todos sus recovecos hasta la misma entrada.

El significado 'madriguera' de *cuniculus* es el eslabón fundamental que desde *cunnus* permite explicar los otros dos pasos significativos de la palabra, ambos bien documentados. Uno de ellos, como nueva metáfora, resulta obvio: de la 'madriguera', horadada por los conejos, *cuniculus* pasaría a indicar cualquier 'galería' excavada por la mano del hombre, como las hechas para la extracción de metales, las utilizadas en la expugnación de fortalezas o las que servirían para la conducción de agua. El poeta Marcial, oriundo de la celtibérica *Bilbilis*, dejó plasmado en un bello epigrama cómo fue el conejo el que enseñó estos conductos subterráneos al hombre:

(9) Gaudet in effossis habitare *cunīculus* antris.

Monstrauit tacitas hostibus ille uias (13,60)<sup>23</sup>.

[Al conejo le agrada vivir en madrigueras excavadas.

Él ha mostrado accesos secretos a los enemigos.]

<sup>21</sup> Concluido nuestro trabajo, J. J. García Sánchez nos pasa el libro de ARIZA 2008, donde en un amplio párrafo (p. 58) se barajan varias hipótesis acerca de *cuniculum* (*sic*), entre ellas la céltica; pero al final se llama la atención sobre el significado 'madriguera' y se aventura la hipótesis de que «pudo ser entendido en Roma como un diminutivo de *cunnus*». Ese es precisamente el rastro que lleva a su origen. No solo fue entendido así; *cuniculus* ('madriguera'), masculino al igual que *cunnus*, surgió como diminutivo suyo.

<sup>22</sup> Entre base léxica y diminutivo no tiene por qué haber una relación de tamaño (cf. *bocadillo* respecto de *bocado*). Cuando se trata de términos técnicos, a menudo basta el 'parecido' o la 'aproximación' en algún aspecto (LÓPEZ GREGORIS 2005, p. 84 ss.). Y estas siempre serán nociones 'disminuidas', diminutivas con respecto al concepto 'pleno' de la base. Es en definitiva, la relación aspectual entre el 'parecer' y el 'ser'; la primera, no resultativa con respecto a la segunda: el 'parecer' no es todavía el 'llegar a ser' y por ello puede concebirse como 'diminutiva'.

El otro paso evolutivo, seguramente anterior, consiste en cómo pasó *cuniculus* del concepto ‘madriguera’ a designar el propio animal que entraba y salía de ella. Conviene fijarse de nuevo en los textos (2), (3) y (4). En los tres está presente la concepción del conejo como una especie de liebre; lo cual quiere decir que los antiguos vieron el conejo como *lepus cuniculus*, en construcción apositiva (cf. *arbor olea*, Varro, *Rust.* 1, 2, 20) mejor que con genitivo explicativo (*lepus cuniculi*, cf. *arbor oliuae*, Colum, 5, 11, 13). Esa lexía, que es el nombre científico que le asignó Linneo<sup>24</sup>, no se atestigua en el latín antiguo; pero su existencia se deduce fácilmente de la congruencia de dos hechos: el conejo es una clase de *lepus* y *cuniculus* designa en principio la madriguera, según el testimonio fehaciente de Varrón (8) y como es de esperar en un derivado directo de *cunnius*. *Lepus cuniculus* (‘liebre de madriguera’), cuyo segundo término asume prácticamente función adjetiva, es una lexía como *aper gausapatus* (‘el jabalí de pelo suave como la *gausapa*’), que se atestigua en Petronio (38, 15). La elipsis del sustantivo inicial en las dos lexías dio lugar a la sustantivación plena del segundo elemento y son estos los que han tenido continuidad en romance: (*lepus*) *cuniculus* > conejo y (*aper*) \**gausapattus* > *gabato*, que con el cruce de *jabalí* ha dado *jabato*.

Si careciéramos del testimonio de Petronio, a partir de *gausapatus*, como étimo de *jabato*, podríamos reconstruir la lexía *aper gausapatus*, lo mismo que se reconstruyen las de *ceruus gausapatus* y *lepus gausapatus* como punto de origen de *gabato* (‘cría del ciervo y de la liebre’). Contando, pues, con la unidad fraseológica *lepus cuniculus* se comprende fácilmente que *cuniculus* haya pasado a designar el conejo. Todavía podemos aducir un paralelo más: *gazapo* (‘cría del conejo’) tiene su origen en *gausapus* (\**gausappus*, reforzado con geminada), variante tardía de *gausapa* (‘tejido de pelo suave’)<sup>25</sup>. Es posible que *gausapus* se aplicara como metáfora directa a la cría del conejo; pero es más probable que en principio formara parte de la lexía *cuniculus gausapus*, hasta que se desprendió del primer término y designó por sí solo el gazapo.

Por tanto, la aplicación de *cuniculus* al conejo tuvo en principio un valor determinativo, como si dijéramos ‘liebre de madriguera’ (*lepus cuniculus*). Nada de especial tiene que como tal fuera designado por quienes, después de conocer la liebre en campo abierto, observaran una especie semejante que se guarecía en escondrijos subterráneos y criaba en ellos. El significado de ‘conejo’ se convertirá en el más importante y trascendente de *cuniculus*, como prueba el texto de Marcial (9), en el que se ha buscado otra palabra (*antrum*) para madriguera.

<sup>23</sup> Como dirá DE COBARRUVIAS 1977, s. u. *conejo*, «Parece aver enseñado el conejo el estratagema de minar la tierra, ardid para secreta y súbitamente asaltar las ciudades y lugares fuertes que no se pueden rendir, con los asaltos ni baterías».

<sup>24</sup> DAREMBERG y SAGLIO, 1969, s. u.

<sup>25</sup> GARCÍA-HERNÁNDEZ 2006, pp. 280-88; 2007b, p. 373 ss. Las lexías *ceruus gausapatus* y *lepus gausapatus* son supuestas por los derivados *cervato* y *lebrato*, que asumen la base del sustantivo y el sufijo del adjetivo; estos no son derivados del esp. *ciervo* y *liebre*, pues están presentes en casi todas las lenguas románicas (fr. *cervat*, *levrat*; it. *cerbiatto*, *lepratto*, etc.). Cf. GARCÍA-HERNÁNDEZ 2009.



Está bien atestiguado desde Catulo; el significado inicial de ‘madriguera’, mucho menos usual, se documenta desde el texto citado de Varrón y el de ‘galería subterránea’, que será frecuente en el ámbito minero y en el arte militar, desde César y Cicerón.

Hubo un intento de dejar como masculino el nombre del animal y diferenciar como neutro el de las galerías excavadas por él o por la mano del hombre, tal como se ve en el texto citado del epítome de Festo y Paulo (6). La distinción no prosperó, pero la forma neutra es recurrente en las glosas:

(10) *cuniculum* degestio aquarum (CGL IV 224, 49).

*cuniculum* foramen uel canalis (CGL V 349, 34).

*cuniculum* transitum occultum (CGL V 187, 17).

Como puede verse en el último caso, incluso *transitus* se ha convertido en neutro. *Cuniculum* designa en este sentido, más que la galería excavada hacia el interior, como es la madriguera, la utilizada en la poliorcética y en las minas, la conducción de desagüe y el sumidero, hasta el punto de indicar el *fluxus uentris* y entrar en relación con el verbo *cunire* (‘ensuciar, manchar’), como si fuera un derivado suyo mediante el sufijo ‘mediativo’ o instrumental *-clum* (< \**-tlo-m*):

(11) *cuniculum* dicitur *flux<us> uentris* (CGL VI 296).

Si, en el mejor de los casos, el vínculo entre *cuniculum* y *cunire* fuera fruto de un poco probable parentesco etimológico, siempre quedaría a salvo el masculino *cuniculus* (‘madriguera’ y ‘conejo’), como diminutivo de *cunus*<sup>26</sup>. Es más, creemos que es el género de este sustantivo el que mantiene el masculino de *cuniculus* (‘madriguera’) frente a la tendencia popular de convertirlo en neutro designando otras galerías. Así pues, todo parece indicar que *cuniculum* es una variante sobrevenida de *cuniculus*, cuyo significado de ‘galería’, en cualquier aplicación, es un desarrollo del fundamental de ‘madriguera’.

En suma, si un río tiene su garganta, sus *fauces* (> *hoces*), cabe preguntarse por qué los montes o montículos, en que habitan los conejos, no van a tener su *cunus* o, mejor sus *cuniculi*, sus madrigueras. El diminutivo, no obstante su empleo técnico, puede tener su razón de ser, si se piensa en la magnitud del monte o montículo en que se excava la madriguera. La madre Tierra fecundada constantemente por los rayos del Sol y tan llena de vida, pese a verse tan esquilada por la acción devastadora del hombre, admitiría de buena gana esa metáfora cunicular, tan femenina, y la diosa Venus, que da nombre a otros montes, no pondría ningún reparo. Sorprende que los etimólogos, tan eruditos

<sup>26</sup> Es la diferencia entre dos sufijos que llegan a la colisión homónima: el ‘mediativo’ \**-tlo-m* > *-clum* > *-culum*, que se une a bases verbales, bien estudiado por G. SERBAT (1975, 138 ss.), y el ‘diminutivo’ \**-co-lo-* > *-culus*, *-a*, *-um*, que se une a bases nominales, tomando el género respectivo.

como pudorosos, no hayan hecho la mínima referencia desde *cuniculus* a *cun-nus*. Tal vez sea porque carecen de la capacidad perceptiva con que el hombre de campo suele observar los fenómenos de la Naturaleza, como hacían los antiguos, conscientes de vivir en medio de ella. Frente a la asepsia de la ciencia etimológica, ahí está el sonsonete paronímico popular, para recordarnos que la palabra *conejo* difícilmente se despega de su origen ancestral.

*Hispania* siempre fue una tierra montuosa y plagada de conejos, la *cuniculosa Celtiberia* de Catulo (37,18). Antiguos y modernos han dejado constancia de que esta especie, desconocida en la *Historia de los animales* de Aristóteles, procedía de la Península Ibérica y de las Islas Baleares. Pero la palabra *cuniculus*, lejos de ser prerromana, muestra un auténtico pelaje latino, que la vincula a la raíz de *cun-nus*. Ese es su origen natural y ya es hora de reconocer su legitimidad. Así lo revela la prueba del ADN etimológico a que la hemos sometido. Lejos de ser prerromana, es del todo romana; no es de origen ibérico, sino plenamente latina; pero, eso sí, es hispana, hispanolatina, pues como latina fue usada en Hispania, primero para designar la madriguera y luego al conejo que habita en ella.

Hay otras dos palabras de origen prerromano, estas sí, que insisten en la designación montuosa y escabrosa del conejo. Por una parte, está *\*lappa* ('losa, pizarra'), que en portugués conserva el significado de 'cueva, madriguera', situada en medio de un pizarral, y que ha dado los derivados *láparo*, *lapouço*, *lapim* ('gazapo'), fr. *lapin* ('conejo', *lapereau* 'gazapo'), que ha debido de viajar por mar con el comercio de pieles<sup>27</sup>; y por otra, *\*laura*, con el mismo significado de 'cueva', que está en la base de *laurex* ('gazapo')<sup>28</sup>. Esta se halla en Plinio el Viejo, cuando habla del conejo de las Baleares, a continuación y dentro del mismo párrafo que hemos citado antes (3):

(12) *Fetus uentris exsectos uel uberibus ablatos, non repurgatis interaneis, gratissimo in cibatu habent; laurices uocant* (*Nat.* 8, 217).

[Las crías arrancadas del vientre o separadas de las ubres, sin limpiar sus entrañas, las tienen por un exquisito manjar; las llaman *laurices*.]

De entre los numerosos descendientes de *laurex* en catalán, aragonés, occitano, portugués, etc. cabe destacar el cat. *llodrigó*, *llorigó*, que mantiene el significado de 'gazapo'<sup>29</sup>.

La audaz metáfora de *cuniculus* ('madriguera') debió de ser creada por los colonizadores romanos que se vieron sorprendidos desde la época de los primeros asentamientos por la enorme cantidad de madrigueras y de conejos que se metían y salían de ellas. Eso pudo suceder ya a finales del siglo III a.C. o, en

<sup>27</sup> CALVET 1996, p. 32.

<sup>28</sup> HUBSCHMID 1943, pp. 246-64; VON WARTBURG 1978, 5, s. u. *\*lapparo-*, p. 176 ss.; MACHADO 2003, s. u. *lapa* y *lapim*; MEYER-LÜBKE 1972, s. u. *laurex*.

<sup>29</sup> COROMINES 1993, s. u. *llorigó*.

todo caso, a lo largo del siglo II, pues la palabra es transcrita al griego (χούνικλος) por Polibio, que muere en el 125 a.C. Hasta la primera mitad del siglo siguiente no aparece en los escritores romanos. Por otro lado, si se admite nuestra hipótesis, es de suponer que (*k*)*untxi*, el nombre vasco del conejo, en vez de apoyar el presunto iberismo de *cuniculus*, haya surgido por impulso de este<sup>30</sup>. Eso es lo que ocurrió antes o después en tantas otras lenguas en contacto con el latín (al. med. *küniklin*, mod. *Kaninchen*; dan. *kanin*, neerl. *konijn*, bret. *konikl*, *koulin*, etc.) o con las lenguas románicas; así, el ingl. *coney* (*cony*) es préstamo del francés medieval<sup>31</sup>.

## 2. LA DIFÍCIL CONVIVENCIA DE *CVNICVLVS* Y *CVNVVS* Y DE SUS RESPECTIVOS DESCENDIENTES

El camino directo de la explicación etimológica de *cuniculus*, dicho pronto y bien, parte de *cunnus*. Es, sin duda, un nombre apropiado para designar una especie tan fecunda. Lo es tanto aplicado a la madriguera, por su capacidad de albergar crías, como referido al conejo, por ser tan prolífico. Ese prototipo de fecundidad ha estado siempre presente en la fraseología popular: *parir como una coneja*, *ser o parecer una coneja*. No obstante, para entender esa doble designación de *cuniculus*, hay que tener presente, antes que la imagen de la coneja pariendo una camada, la de los gazapos saliendo uno tras otro de la misma madriguera, de acuerdo con nuestra hipótesis de que el primer paso en la designación del animal sería como determinación de *lepus* (*lepus cuniculus*: ‘liebre de madriguera’).

Aun así, no debió de tardar el determinante en cobrar autonomía y bastarse él solo para designar la especie, como ocurriría con *lepus gausapatus* en protorromance, hasta dar *gabato*. Factor relevante en este proceso de autonomía sustantiva pudo ser, además de la fecundidad, la rica pelambre que aproximaba *cuniculus* a *cunnus*. La importancia de la naturaleza pilosa se ve ya en este verso de Catulo:

(13) Cinaede Thalle, *mollior cuniculi capillo* (25,1).

[Talo marica, más blando que el pelo de conejo.]

Y se confirma en la evolución de *gausapus*, variante de *gausapa* (‘tejido de pelo suave’), que es, según hemos dicho, el étimo de *gazapo*. Se puede tener la tentación de pensar que, dada la pertinencia de la fecundidad y del pelo, el paso de *cunnus* a *cuniculus* (‘conejo’) fuera directo; pero no lo creemos así. *Cuni-*

<sup>30</sup> Y nos preguntamos si *kuntze* (MICHELENA 1998, s. u. 3), con el significado de ‘vulva’, no está asimismo en la línea de *cunnus* y *cuniculus*.

<sup>31</sup> SKEAT 1978, s. u. *cony*, *coney*.

*culus* surge, según hemos visto, con el significado primario de ‘madriguera’; y podemos entender que lo recibe por metáfora, gracias a sus notas de ‘fecundidad’ y de ‘cavidad de acceso escabroso y estructura compleja’; esta última lo llevó a adquirir inmediatamente el significado general de ‘galería subterránea’. No debe de ser irrelevante el que el concepto de ‘escabroso’ (*scaber*) se aplica con no menor propiedad a partes corporales (*pectus*, *fauces*) que al terreno montuoso (*semita*). Ahora bien, tan pronto como *cuniculus* gana el significado de ‘conejo’, la connotación pilosa lo uniría, para bien o para mal, más estrechamente a *cunnus*.

Por más natural que fuera el nacimiento de *cuniculus* sobre la base de *cunnus*, la verdad es que la relación entre las dos palabras no ha sido fácil, ni en latín, ni mucho menos entre sus continuaciones románicas. *Cunnus* no es un pariente prestigioso ni un socio cómodo. Por el testimonio de Cicerón (*Orat.* 154), sabemos que la coincidencia de *cum nobis* (‘con nosotros’) con formas de *cunnus* (dat. y abl. *cunno*) dio lugar a un equívoco obsceno (*cunno bis*), que motivó la fijación pospuesta de la preposición en *nobiscum*, como expresión eufemística<sup>32</sup>, y por analogía en *uobiscum*, *mecum*, *tecum*, *secum*; coincidencias semejantes (*cum nos* te uoluimus conuenire, *Fam.* 9,22,2: «cuando nosotros quisimos encontrarte») eran evitadas por su sugerencia obscena («coños quisimos que encontraras»)<sup>33</sup>. Dada esa susceptibilidad ante todo lo que sonaba a *cunnus*, sería extraño que careciéramos de algún testimonio en que los romanos se aprestaran a jugar con el sentido alusivo de *cuniculus*, como jugaban, p. e., con los dos significados, jurídico y culinario, de *ius*. El hecho es que, por lo que nos ha llegado, los gramáticos y comentaristas romanos se desentendieron de tan comprometida relación. En los léxicos modernos de términos sexuales o eróticos nada se dice de *cuniculus* (‘conejo’)<sup>34</sup>. Tampoco nosotros hemos encontrado referencias explícitas de *cuniculus* a *cunnus*; pero, una vez probada esa relación etimológica, es de esperar que, al menos, haya alusiones implícitas.

Cabe preguntarse si el verso citado del poema 25 de Catulo (*Cinaede Thalle, mollior cuniculi capillo*) escapa al equívoco, si con el uso de *capillus* tan solo se atenúa una alusión que habría sido demasiado evidente con *pilus*. No obstante, *capillus*, en principio ‘cabello’, permite la alusión obscena, puesto que podía designar el pelo de cualquier parte del cuerpo animal y humano (cf. *mentula quos habet, capilli*: «los pelos que tiene la minga...», *Priap.* 45,7)<sup>35</sup>. Si esto es así, el verso de Catulo adquiere una resonancia referencial digna de tenerse en cuenta. La connotación escabrosa parece no menos probable en el empleo del adjetivo *cuniculosa* (‘llena de conejos’) que se aplica a Celtiberia en el verso 18 del poema 37. El poeta respira por la herida de ver que su amada,

<sup>32</sup> MONTERO 1991, p. 29 ss.; GARCÍA-HERNÁNDEZ 2007a, p. 25 ss. J. URÍA (1997, p. 91) no admite que esa asociación enojosa sea la causa de la posposición.

<sup>33</sup> Cf. VORBERG 1965, p. 132; ADAMS 1982, p. 80 ss.; MONTERO 1991, p. 30 ss.

<sup>34</sup> Lo más próximo que hay en ADAMS (1982: p. 239) es la glosa (11) de *cuniculum*, como derivado de *cunire*.

<sup>35</sup> *Thesaurus linguae latinae*, s. v. *capillus*, col. 317, 30 ss.

después de abandonarlo, ha caído en brazos del centenar y pico de rivales que se reúnen en un prostíbulo próximo al templo de Cástor y Pólux. Todos aparentan ser unos tipos afortunados, cuando son unos bribones de poca monta. De entre ellos destaca el hispano *Egnatius*, al que dedica los últimos cuatro versos:

(14) tu praeter omnes une de capillatis,

*cuniculosae Celtiberiae fili,*

Egnati, opaca quem bonum facit barba

et dens Hibera defricatus urina (37,17-20).

[Tú sobre todos, el principal de los melenuados,

*hijo de la conejuna Celtiberia,*

Egnacio, a quien hacen importante la tupida barba

y la dentadura refregada con orina de Iberia.]

A los dientes de este engreído rival, que relumbran gracias al uso de tan peculiar dentífrico, dedicará todavía los veintidós versos del poema 39; pero estos cuatro versos concentran su carga zahiriente también en otros sentidos. Dado el tono procaz del ataque personal y habida cuenta de la relación etimológica inmediata de *cuniculus* con *cunnius*, será difícil no percibir la intención obscena en *cuniculosa Celtiberia*. El sentido alusivo es, respecto del sentido directo y obvio, una especie de elemento suprasegmental que depende del tono y la situación. Y aquí encuentra un contexto irónico y mordaz, idóneo para manifestarse. Un prostíbulo como lugar de escena y un rival oriundo de una tierra de conejos son dos motivos congruentes que el poeta, malherido de amor, no desaprovecharía, para zaherir a su adversario. La relación entre *cunnius* ('coño') y *cuniculus* ('conejo') no debía de ser menos incómoda en latín de lo que ha resultado ser el contacto entre sus continuadores en algunos romances.

*Cuniculus* ha pasado a las lenguas románicas designando sobre todo el animal; así se pone de manifiesto en esp. *conejo*, cat. *conill*, port. *coelho*, fr. a. *conin*, prov. *conilh*, it. *coniglio*<sup>36</sup>, etc. Ha perdido el significado de 'madriguera', con que nació, y el más general de 'galería subterránea' es residual o dialectal<sup>37</sup>. Sin embargo, los representantes de *cuniculus* ('conejo') iban a encontrar su ma-

<sup>36</sup> Influidio por la forma provenzal, *coniglio* desplazó otras formas dialectales italianas. Cf. D'OVIDIO 1892-94, p. 430. El latín medieval *conilius*, datado en 1211 en Bolonia (CORTELAZZO y ZOLLI 2008, s. u. *coniglio*), ha de ser refacción latina de la voz románica.

<sup>37</sup> MEYER-LÜBKE 1972, s. u. *cuniculus*; VON WARTBURG 1975, 2, s. u. *cuniculus*, p. 1540; BATTISTI y ALESSIO 1975, s. u. *coniglio*. Ese significado de 'conducto subterráneo' parece haber sobrevivido mejor entre la gente de montaña, de los Pirineos a los Alpes (BERTOLDI 1937, p. 146).

yor enemigo en los descendientes de la palabra madre *cunnus*. Desde el francés antiguo, *connin* y *connil* ('conejo'), variantes respectivas del norte y del sur, con geminada y sin ella (*conin*, *conil*), como asustados por la arrogante presencia de *con* ('coño') en la lengua popular y espantados por los juegos obscenos a que este daba lugar, terminaron huyendo hasta desaparecer de la lengua común en el s. XVII. Solo encontraron refugio en la reserva de algún que otro *patois*. Su lugar vino a ocuparlo *lapin*, procedente también de territorio ibérico<sup>38</sup>.

K. Jaberg no tiene duda de que la causa de tal desaparición está en los sucesores de *cunnus*, muy vivos en la lengua coloquial. Partiendo de ideas expresadas por J. Gilliéron, hace este diagnóstico:

El instinto del pueblo percibió las antiguas designaciones del conejo como derivadas de *cunnus* o las asoció constantemente a esta palabra. Además, existen puntos de contacto ideológico (proverbial fecundidad del conejo – abundante pilosidad). Que ambas nociones se han considerado como muy relacionadas, lo atestiguan obscenos juegos de palabras que ya encontramos en textos del siglo XIII<sup>39</sup>.

A la vista de la relación etimológica que hemos establecido aquí, cabe añadir que el pueblo tenía buen fundamento lingüístico para pensar así y que su instinto no podía ser en este caso más certero. Valgan estos dos ejemplos de entre los empleos equívocos que cita Jaberg:

(15) Luy demanda, s'il chassoit aux *connilz*. A quoi il luy repondit que ouy, aux *connilz* *privez*.

(16) Manger faut poussins, – Pigeons,

*Jeunes connis entre deux cuisses...*

Una alusión a *con* ('coño') no menos clara se reconoce en el *Roman d'Énée*, v. 8595: *il n'aime pas poil de conin*<sup>40</sup>. ¿Cómo no pensar que la comparación catuliana *mollior cuniculi capillo* es de semejante tenor? En español el conflicto no ha sido tan traumático y *conejo* parece haber soportado la carga alusiva, de manera que una de sus connotaciones bien registrada en el nivel popular es la de 'coño'<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Cf. *supra* port. *lapim*, *láparo*, *lapouço* ('cría del conejo'). BLOCH y VON WARTBURG 1975, s. u. *lapin*.

<sup>39</sup> JABERG 1959, p. 40 ss.

<sup>40</sup> SALVERDA 1929, p. 249: «équivoque sur le sens 'lapin' et un autre sens obscène». Al conejo con el valor de 'cunnus' le ha salido como competidor en algunas lenguas el gato. El fr. *chat* lo ha asumido por homofonía con *chas* ('ojo de la aguja'), que designaba por metáfora el sexo femenino. Esa referencia la tienen también el it. *gatto* y el ingl. *pussy* ('micho'), que pueden hacer pensar más bien en el vello púbico (CALVET 1996, p. 36).

<sup>41</sup> CELA 1968, p. 189. C. J. Cela, que no era un etimólogo precisamente aséptico, no vería extraño este parentesco de *cuniculus* con *cunnus*. ¡Coño! Le parecería la cosa más natural. La acepción sexual se ha propagado de *conejo* a algunos derivados: *conejita* ('camarera de alterne'), *conejadora* ('prostituta', americanismo). Vid. CASAS 1986, pp. 173, 206.

El punto de partida de nuestra interpretación del lat. *cuniculus* ha estado en la conexión establecida con el significado etimológico del esp. *madriguera*. Algo así nos ocurrió con *gausapatus*, en el que vimos el étimo, aquí mencionado, de *jabato*, que luego resultó ser una variante de *gabato* por el cruce de *jabalí*. Entonces, gracias a la palabra española salvamos la interpretación errónea de la expresión *apros gausapatos* (Petron. 38, 15), en la que se veía jabalíes adultos servidos en la mesa con sus recias cerdas. En el caso actual es la palabra *madriguera* la que nos ha dado pie para descubrir el vínculo genital que une *cuniculus* a *cunnius* desde su nacimiento<sup>42</sup>. Allí la palabra española, además de salvar la interpretación de la expresión latina, encontraba en ella su étimo. Aquí otra palabra española nos ha permitido salvar el origen latino de *cuniculus*, sin privarlo de su nacimiento hispánico. A la vez confirmamos que los descendientes románicos de *cuniculus* estaban legitimados por origen para asumir de forma alusiva el significado de *cunnius*. Quienes gustan de relacionar *conejo* con *coño* ahora ya sabrán que pueden hacerlo con todo fundamento etimológico.

En conclusión, la investigación etimológica se hace imprescindible para discernir el parentesco de las unidades lingüísticas que confluyen en expresiones paronímicas y homonímicas. El texto de Varrón (8) permite identificar el significado de ‘madriguera’ que adquiere *cuniculus* como primera creación metafórica a partir de *cunnius* (‘coño’). Los diccionarios suelen incluir ese significado primario en el general de ‘galería subterránea’; pero hay que destacarlo no solo porque este deriva de él, sino porque de él ha partido también el de ‘conejo’, el del animal que habita la madriguera. En adelante, los etimólogos latinos se verán en la necesidad de incluir *cuniculus* en la entrada de *cunnius*, bajo cuyo cobijo debió estar siempre, y los románicos dejarán de atribuirle el consabido origen prerromano, falso refugio también de *gazapo*, *gabato* y del sufijo *-ato* que designa las crías de animales.

benjamin.garciahernandez@uam.es

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMS, J. N., 1982: *The Latin sexual Vocabulary*. Londres, Duckworth.  
 ALMAGRO, Martín y GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, 1975: *Historia de España. I. España protohistórica*. Madrid, Espasa-Calpe.

<sup>42</sup> Quizá cabe destacar *madriguera* como ‘madre’ de una larga prole de derivados de nombres de animales con las acepciones de ‘guardida’, ‘agujero por donde entran’, ‘cueva o lugar donde crían y conviven’, etc. El mejor indicio de su primacía es que, siendo la madriguera una guardida, su base no es un nombre de animal. Si es así, *conejera* podría ser el ‘primogénito’. La idea nos la ha formulado L. Unceta en estos términos: «¿Se podría pensar que el sufijo de esta palabra se hubiera reinterpretado con el sentido de ‘guardida de’, de manera que fuera el origen de nuestras *leonera*, *conejera*, *ratonera*, *perrera*, *gatera*...?». Creo que la idea es acertada. La lista puede incrementarse con *huronera*, *lobera*, *osera*, *zorrrera*, *abejera*, *buitrera*, *cochiguera*, *lagartera*, *pajarera*, etc. Nada vemos a este respecto en PHARIES 2002, pp. 229-31 (s. u. -ero).

- ARIZA, Manuel, 2008: *Insulte usted sabiendo lo que dice y otros estudios sobre el léxico*. Madrid, Arco/Libros.
- BATTISTI, Carlo y ALESSIO, Giovanni, 1975: *Dizionario etimologico italiano*. Florencia, G. Barbèra Editore.
- BERTOLDI, Vittorio, 1937: «Contatti e conflitti di lingue nell'antico Mediterraneo». *ZRPh* 57, 137-169.
- , 1947: «La Iberia en el sustrato étnico-lingüístico del Mediterráneo occidental». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 1, 128-147.
- BLOCH, Oscar y Walther, VON WARTBURG, 1975: *Dictionnaire étymologique de la langue française*. Paris, PUF.
- CALVET, Louis Jean, 1996: *Historias de palabras. Etimologías europeas*. Madrid, Gredos.
- CANO AGUILAR, Rafael, 1999: *El español a través de los tiempos*. Madrid, Arco Libros.
- CASAS GÓMEZ, Miguel, 1986: *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- CELA, Camilo José, 1968: *Diccionario secreto*, Tomo I: *Series coelo y afines*. Madrid / Barcelona, Alfaguara.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio, 1980: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.
- COROMINES, Joan, 1992, 1993: *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona, Curial.
- CORTELAZZO, Manlio y ZOLLI, Paolo, 2008: *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bolonia, Zanichelli.
- DAREMBERG, Ch. y SAGLIO, Edm., 1969: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. Graz, Akademische Druck.
- DE AZKUE, R. M.<sup>a</sup>, 1984: *Diccionario vasco-español-francés*. Bilbao, Euskaltzaindia.
- DE COBARRUVIAS [Covarrubias], Sebastián, 1977: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Turner.
- D'OVIDIO, F., 1892-94: «I-III. scoglio, maglia, veglia, e simili. IV. melo». *Archivio Glottologico Italiano* 13, 361-451.
- ELIANO, Claudio, 1989: *Historia de los animales*, edición de J. Vara Donado. Madrid, Akal.
- ERNOUT, Alfred y MEILLET, Antoine, 2001: *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. París, Klincksieck.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier, 2007: *Atlas toponímico de España*. Madrid, Arco/Libros.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ, Benjamín, 2006: «El origen latino de *jabato*, *gabato* y *gazapo*». *Revista de Filología Española* 86, 277-292.
- , 2007a: *De iure uerrino. El derecho, el aderezo culinario y el augurio de los nombres*. Madrid, Dykinson.
- , 2007b: «Lat. *apros gausapatos* (Petr. 38.15), esp. *jabatos*. El romance en auxilio del latín». G. Hinojo Andrés & J. C. Fernández Corte (eds.), *Munus quaesitum meritis. Homenaje a Carmen Codoñer*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 369-378.
- , 2010: «*Gausapatus* (*gabato*, *jabato*) y la creación del sufijo \*-attus (> esp. *lebrato*, fr. *levrat*, it. *lepratto*)». F. Biville (ed.), *Latin vulgaire latin tardif* 9. Lyon, Maison de l'Orient et de la Méditerranée (en prensa).
- GLARE, P. G. W., 1985: *Oxford Latin Dictionary*. Oxford, Clarendon Press.
- GRÖBER, Gustav, 1889: «Vulgärlateinische Substrate romanischer Wörter». *Archiv für lateinische Lexicographie und Grammatik* 6, 377-397.



- HUBSCHMID, Johannes, 1943: «Bezeichnungen für ‘Kanninchen’, ‘Höhle’ und ‘Steinplatte’». *Sache, Ort und Wort. Jakob Jud zum sechzigsten Geburtstag*. Ginebra, E. Droz, 246-280.
- JABERG, Karl, 1959: *Geografía lingüística. Ensayo de interpretación del Atlas Lingüístico de Francia*. Granada, Universidad de Granada.
- LAPESA, Rafael, 1984: *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- LÓPEZ GREGORIS, Rosario, 2005: «El uso del diminutivo en el lenguaje técnico latino». *RELat* 5, 75-96.
- MACHADO, José Pedro, 2003: *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Lisboa, Livros Horizonte.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 2005: *Historia de la lengua española*, Madrid, Fundación R. Menéndez Pidal.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm, 1972: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, Winter.
- MICHELENA, Luis, 1977: *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, Diputación Provincial de Guipúzcoa.
- , 1998: *Diccionario general vasco*. Vol. XI. Bilbao, Real Academia de la Lengua Vasca.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, 2005: *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona, Ariel.
- NIEDERMANN, Max, 1953: *Phonétique historique du latin*. París, Klincksieck.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio y ALVAR EZQUERRA, Manuel, (eds.) 2007: *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*. Madrid, Arco/Libros.
- PHARIES, David, 2002: *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid, Gredos.
- PISANI, Vittore, 1932: «Miscellanea etimologica». *Rendiconti delle classe di scienze morali e storiche dell’Accademia dei Lincei (RAL)* 8, 337-357.
- RODRÍGUEZ-PANTOJA, Miguel, 2005: «El latín hablado en Hispania hasta el s. V», R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel, 107-131.
- SALVERDA DE GRAVE, J.-J., 1929: *Enea, Roman du XII<sup>e</sup> siècle*. París, É. Champion.
- Thesaurus linguae latinae*. Leipzig / München, Teubner, 1900 ss.
- SERBAT, Guy, 1975: *Les dérivés nominaux latins à suffixe médiatif*. París, Les Belles Lettres.
- SKEAT, Walter W., 1978: *An Etymological Dictionary of the English Language*. Oxford, Clarendon Press.
- URÍA VARELA, Javier, 1997: *Tabú y eufemismo en latín*. Ámsterdam, Hakkert.
- VON WARTBURG, Walther, 1975, 1978: *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, vols. 2 y 5. Basilea, Zbinden Druck und Verlag AG.
- VORBERG, Gaston, 1965: *Glossarium eroticum*. Hanau Main, Müller & Kiepenheuer.
- WALDE, Alois y B. HOFMANN, Johannes, 1982: *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, C. Winter.